



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 3 POR TU INGRESO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 horas del día veintiséis de julio de dos mil veintidós, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 3, Lic. Gabriela Burgos Ochoa – Directora de Desarrollo Urbano y Emprendedurismo, Lic. David Castro Nieto – Director de Turismo y Asuntos Internacionales, Lic. Carlos Alberto Guerrero Rojas – Subsecretario de Fomento y Desarrollo y Desarrollo Integral e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 3 por tu ingreso C. José Antonio Escobar Cuevas - Integrante de la CCRC, Mtro. Arturo Muñoz Villalobos - Presidente del Colegio de Economistas, Lic. Esaú Magallanes Alonso, Presidente de CANACINTRA, Mtra. Anel Flores Baeza, Coordinadora del Método de Emprendimiento con Filosofía Bambú, Ing. Mario Lerch de la Cadena – Gerente Delegacional de CANADEVI Qro., Lic. Beatriz Hernández Rojas Vicepresidenta del Consejo Directivo de COPARMEX, Dr. Salvador Escobar Villanueva – Director del Centro de Investigación de la Universidad Anáhuac, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve - Director de Planeación y Vinculación y el Lic. Modesto García – Director de Evaluación y Desempeño con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 1era Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2022.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete da la bienvenida a los integrantes de la sesión y hace del conocimiento que es un logro de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo y les agradece a los consejeros ciudadanos.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que es un ejercicio hasta donde se tiene referencia es inédito en todo el país, donde participan Presidentes de Cámaras, Rectores de Universidades y Presidentes de Colegios y Asociaciones que asisten de manera trimestral, donde se van viendo los avances y el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y también participan los titulares de las



áreas tanto como los Secretarios. Desde el trienio pasado el Alcalde el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero abrió este espacio en donde se cumple lo de transparencia y todo lo que se haga en el Municipio se documente y se publique en la página del portal del Municipio y además se realice un acto de rendición de cuentas donde los consejeros ciudadanos. Y se les pide que la información se pueda desdoblar posteriormente en sus propias comunidades, como son en las actividades académicas y con sus agremiado. Procede a dar lectura del orden del día, las sesiones serán de máximo una hora, para respetar el tiempo de los consejeros ciudadanos. El 6 de marzo de este año se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y por primera vez en la historia del Municipio de Querétaro, se tienen 2 circunstancias, una que se modificó la ley porque anteriormente los municipios presentaban el Plan Municipal de Desarrollo a los 3 meses de haber iniciado la administración, se presentaba en diciembre y el Plan Estatal de Desarrollo se presentaba en marzo, en este año en el Plan Estatal de Desarrollo se presentó en febrero y el Municipio lo presentó en marzo y así estar alineado al Plan Estatal de Desarrollo. El Plan Municipal de Desarrollo consta de 6 ejes, 12 programas y 126 líneas de acción. Los 3 primeros ejes tienen que ver con la persona el eje 1, por ti y tu familia abarca lo del deporte, educación, desarrollo humano, solidaridad con las personas vulnerables, el eje 2 por tu tranquilidad, abarca la seguridad, la parte policial y de prevención, el eje 3 por tu ingreso, abarca toda parte económica y la generación de empleo, apertura de negocios. Los 3 ejes siguientes están relacionados con el entorno del Municipio eje 4, por el medio ambiente, eje 5 por una mejor calidad de vida y futuro, abarca la parte de servicios e infraestructura, eje 6 por un gobierno que escucha y resuelve, en este último se ve la parte de transparencia y rendición de cuentas y la mejora regulatoria y buen gobierno.

- ❖ El Lic. Modesto García Hernández – Director de Evaluación y Desempeño y Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Departamento de Evaluación de Programas Presupuestales, realizan la presentación de la semaforización donde el P.P. 5 economía sostenible lleva un avance del 29.31% y el P.P. 6 generación de empleo lleva un avance del 39.68% y se muestran las líneas de acción haciendo hincapié en las que están rojo, amarillo o por atenderse.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- ❖ La línea de acción 5.1 está en rojo, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Sostenible, en esta línea de acción se implementará el seguro al volante y el avance se verá reflejado en el segundo trimestre.



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

- Las líneas de acción 5.6, 5.8, 5.9 corresponden a la Secretaría de Desarrollo Sostenible, en la línea de acción 5.6 comenta la Lic. Tania Palacios Kuri – Secretaria de Desarrollo Sostenible, se está en proceso de consolidación y firma de varios convenios de colaboración que se han logrado concretar con diferentes instancias públicas y privadas. La línea de acción 5.8 a través del Instituto de Ecología y Cambio Climático se tienen proyectos por impulsar el programa de biodiversidad, el combate climático y otros para fortalecer de forma interna de las diferentes estrategias que se puedan ir desarrollando y la línea de acción 5.9, se instaló desde el año pasado una mesa de trabajo en materia de economía circular donde han participado diferentes Secretarías del Municipio, alineados a la estrategia de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Estatal. Se ha detenido un poco el avance porque se está sujeto a las reglas de operación estatales de la SEDEA.
- ❖ Integrante ciudadano solicita se explique el significado de las líneas que dicen por atender, se les comenta que las 126 líneas de acción son para que se atiendan en los 3 años de administración, entonces esas líneas podrán ser atendidas en el segundo o tercer año de administración.
 - ❖ Integrante ciudadano sugiere que todas las acciones que se lleven a cabo, pongan a Querétaro como modelo a seguir. Para que se tengan empresas que traigan personas de calidad a vivir en Querétaro.
 - ❖ Lic. Tania Palacios Kuri – Secretaria de Desarrollo Sostenible, comenta referente a la línea de acción 6.1 se está dando seguimiento a través de los convenios que se han logrado concretar con las universidades, se ha iniciado un ciclo de inclusión a la creatividad y a la innovación, se está en el proceso de arranque. La línea 6.3 en el mes de abril se firmaron 4 convenios de colaboración con organismos empresariales y se está en el proceso de concretar, 6.7 se trabajará de la mano con la Secretaría de Movilidad y así generar los avances correspondientes, 6.8, se han realizado la invitación a 50 productores locales a participar en materia de mercado emprendedor para ir incrementando el número y llegar hasta 300 productores y se espera que a final de año se pueda concretar la incubación de productores locales y en la 6.9, a través de la dirección de Desarrollo Económico y Desarrollo Rural y Agropecuario se ha iniciado proceso para vincularlos con las fechas de incubación que se tienen para este año. En la 6.10 a través de Querétaro ciudad exponencial han firmado convenios de colaboración con universidades públicas y privadas. También se está en pláticas con la Secretaria del Trabajo y la Secretaría de la Juventud.
 - ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, hace referencia que como la evaluación son del primer trimestre y es cuando apenas se liberan los requisitos para aplicar las acciones, pero para la siguiente sesión que será el 25 de octubre en donde se verá el segundo trimestre del año y entonces ya se verán reflejados los avances y los indicadores estarán en verde. Comenta que se les hizo llegar la información referente al eje 3, pero por indicación del Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero toda la evaluación está publicada en el portal de la página del Municipio, en la liga que se muestra en pantalla, ahí viene la de los 6 ejes, los 12 programas y las 126 líneas de acción de la información trimestral. También ahí se encuentran otras evaluaciones que obliga el gobierno estatal y gobierno federal en cuanto a regulación de gobierno abierto.
 - ❖ Finalmente el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de los integrantes y comenta que éste es un esfuerzo de transparencia y



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

rendición de cuentas y lo que lo hace valioso es la participación de los consejeros ciudadanos e invita a que sigan participando.

- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día veintiséis de julio del año dos mil veintidós se declara finalizada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.

CENTRO CÍVICO,

Bld. Bernardo Quintana 10000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández